

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

SEGUNDA EPOCA

Socialismo agrario El partido socialista

Merce extraordinaria atención este aspecto del partido socialista español, tanto en el terreno de los principios como en el de los hechos, y conviene tener muy presente todo lo que en este último ha realizado aquel, porque nos afecta muy directamente a los católicos.

El partido socialista aspira, en le agrario, a suprimir la propiedad privada de la tierra. Sin embargo, cuidado avisadamente de no aparecer como enemigo de los modestos propietarios rurales que tanto abundan en nuestro país, hace una excepción a favor de los mismos y declara que la pequeña propiedad subsistirá en pie. Y esto será una postura hábil, pero teme la unidad de su sistema y constituye una flagrante paradoja dentro de él, porque el Socialismo implica absoluta negación de la propiedad privada sobre los medios de producción, y entre estos ninguno tan poderoso como la tierra.

Quién no recuerda los sencillos discursos con que algunos colectivistas, pronosticando para la sociedad de sus ensueños, dilucidaron si la suya de cosechar será tenida como medio de producción cuando se usa por un sastre y como medio de consumo cuando la utiliza una persona para remendar sus ropas? Pues esta misma meticolosidad en la expropiedad de todo medio productor denota el renuncio o claudicación en que el Socialismo español incurre al excepcionar, por convicción o por maniobra, la pequeña propiedad, que en un puro georgismo práctico tampoco podría subsistir, ya que Henri George no combate la propiedad de la tierra en grado de latitud, sino en sí misma, cualquiera que sea su extensión y cuantía.

Al lado de esa máxima pretensión formula el programa agrario un nutrido grupo de aspiraciones mínimas. Unas, de verdadera dificultad, y otras a todo color político: ejemplo, la fundación de un "Catastro", que en España se persigue quizá desde la época de Felipe II y que a la sazón se confeciona con arreglo a la ponencia de 1904 del señor Maura, convertida en ley de 1906. Otras, como la construcción de canales y pantanos, fomento de la navegación fluvial, protección de los pájaros útiles a la agricultura, creación de una enseñanza agrícola integral, redención de foros y subforos, organización del crédito agrícola y participación del Estado en las Cooperativas agrícolas, aparecen hace mucho tiempo entre nuestros ideales: los socialistas quieren del Estado la organización del crédito agrícola ¿pero ésto no lo van realizando nuestros Sindicatos, por si y ante si, sin esperarlo del Estado? Y ahora mismo, ¿no se ha visto la actuación tenaz, persistente, sostenida, del Secretariado Nacional Agrario, en nombre de esos Sindicatos, para impulsar y fortalecer ese crédito agrícola?

Pues decimos lo propio respecto a los Sindicatos y Cooperativas agrícolas: el partido socialista dedica varios epígrafes a estas instituciones, demandando mejoras, y nosotros a ello nos consagramos de muchos años a esta parte.

Curioso resulta que otra aspiración sea la reconstitución de los bienes comunales, desaparecidos, como todos sabemos, cuando en España sopió el huracán desamortizador, el partido que envía anualmente los niños de sus escuelas al pie de la estatua de Mendizábal, trueno ahora por la reedificación de lo que aquel deshizo. Son, en cambio, interesantes, las relativas a la modificación del derecho o contrato de arrendamiento: es esta una institución llamada a sufrir intensa mutación, sobre todo en lo agrícola, en el sentido de aumentar los derechos del arrendatario frente a las exigencias del arrendador. La batalla entre el que alguien llamó "derecho místico" de la propiedad y el derecho activo de quien la trabaja y fecunda, empeñase hace ya mucho tiempo, y se va dirimiendo en favor del segundo, y los Códigos civiles han sufrido muchas rectificaciones a partir del Napoleónico, patrón universal de todos ellos, sobre ese particular.

El seguro por las provincias y el Estado contra las enfermedades de las plantas, el granizo, las inundaciones, las heladas y demás calamidades de la Agricultura, nos parece un exceso de intervencionismo estatista, poco recomendable. Si el Estado fuese un Maná inagotable podría hacer éste y otros muchos beneficios al agricultor, y en general al ciudadano. Pero como sus arcas andan llenas de aire casi siempre, no es posible pensar en semejante utopía y lo mejor sería prover a tales contingencias con el movimiento cooperativo, que es lo que hacen muchos de nuestros Sindicatos agrícolas, v.gr. respecto al grano.

La extensión de las leyes protectoras del trabajo del obrero agrícola, nos parece de evidente justicia, y en este extremo no cabe discusión. Y la

prohibición de embargar animales de labor y aperos de labranza... una redundancia, porque bien expresa está en nuestra vigente legislación provincial.

Eso es, en resumen, el programa agrario del partido socialista español, en el que apenas hay otra aspiración extrema que la de desfigurar la propia idea privada de la tierra. Lo importante, sin embargo, está en el programa en sí: está en la manera cómo el partido lo lleva a la práctica; está en el desarrollo alcanzado por el socialismo en nuestros campos... Y aquí, desgraciadamente, no caben optimismos, según en próximo artículo haremos de comprobar.

José CALVO SOTELO

NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer tarde regresó de Finana, con su familia, el propietario don Alfonso Bueso Castillo.

Han regresado de Melilla, con sus distinguidas señoras, el consignatario don José García del Moral y el agente de negocios don Teodoro Fernández.

Ha marchado a Toledo el alumno de aquella academia militar, don Antonio Liria.

Ha venido de Fondo, donde se encuentra de temporada con su distinguida familia, el cónsul general de Colombia, don Walter Mac-Lellan.

Ayer regresó a Granada el director de la Compañía del Sur de España, don Euzebio Pelegrí.

De Madrid ha venido el ingeniero don Fernando Lacalle.

Se encuentra enferma la distinguida señorita Mar Gómez Talavera.

De todas veras deseamos la mejoría de la simpática joven.

Anoche, en la parroquia de Santiago contrajeron los sagrados lazos del matrimonio, la encantadora señorita María García Arellano y el joven comerciante don José Verdejo Acuña.

Fueron apadrinados por el padre de la contrayente y la simpática hermana del novio.

Muchas felicitadas y una luna de miel muy duradera, deseamos a la venturosa pareja.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el propietario don Antonio Bueso. Deseamos su restablecimiento.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Aurora Mellado, para el joven visitante de Aduana, don Joaquín Durán.

Entre los futuros esposos se han cambiado valiosos regalos.

Enviamos nuestra enhorabuena a los novios, que, según nos informan, efectuarán su enlace muy en breve.

Información frutera

Anoche seguía en puerto el vapor "Portugal" el cual llevaba estibados en sus bodegas ocho mil barriles. Dicho buque saldrá hoy para los mercados de Liverpool y Glasgow.

Ayer tarde fondeó el vapor "Iris", quedando en puerto para la carga. Tomará barriles para Amsterdam.

Sobre, muelle, podían calcularse en unos doce mil los barriles que había destinados para la carga.

Las entradas van animándose, aunque muy paulatinamente.

Se anuncian para la carga de barriles los vapores siguientes:

"Lanpar", hoy, para Glasgow.

"Glenturret", el 12, para Londres y Hull.

"J. Jover Serra", el 10, para New York.

"Leónora", hoy, para Liverpool.

"San Leandro", el 10, para Londres.

"Giralda", el 10, para Liverpool y Cartagena.

"Flamxere", el 11, para Manchester.

"Canopic", el 11, para Boston y New York.

"Patria", el 11, para New York.

"Legazpi", el 12, para Habana y otros mercados de América.

"Taormina", el 14, para New York.

"Pluto", el 15, para Amsterdam.

"Infanta Isabel", el 19, para Santos Montevideo y Buenos Aires.

"Heliópolis", el 21, para New York.

"Manuel Calvo", el 27, para New York.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	24°2
Idem húmedo.....	19°5
Barómetro.....	766,4
Termómetro.....	24°8
Maxima a la sombra.....	29
Minima.....	21°5
Al sol.....	42
Viento.....	N. E. 2
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Nuboso

POR LA TARDE

Termómetro seco.....	25°5
Idem húmedo.....	21
Barómetro.....	764,5
Termómetro.....	25°2
Viento.....	N. E. 6
Mar.....	Gruesa
Cielo.....	Nuboso

Chismografías Un problema local

Surgió una huelga de croupiers españoles en el Casino de San Sebastián. Pedían los proletarios de la razón que no se les postergase al personal belga que mantiene la gran casa de juego donostiarra y que se les rebajara un poquito la enorme jornada de trabajo que han de soportar durante los meses de verano.

La empresa desoyó estas pretensiones, y a pesar de que ocupa el poder un sociólogo tan eminentísimo como el señor Dato, el conflicto no se ha resuelto. El personal belga quedó aumentado y los huelguistas españoles han de resignarse a pasear a pie y sin sus rebeldías por las aceras del boulevard.

Nadie se ha preocupado de este problema que deja sin trabajo a la mayor parte de la dependencia española del Casino, y las querellas de los corchetes de este bello jardín de los suplicios de Jorge no han conseguido conmover lo más mínimo a nuestros gobernantes que a veces tan sensibles se muestran con las demandas de otros menestrales dedicados a faenas no menos reinadas con la Ley.

Opina el Gobierno, seguramente por influencia del Conde de Esteban Collantes, que de todos los ministros es el que más noches en blanco y días en turbio ha consagrado al estudio de estos asuntos sobre el propio terreno, que los croupiers son seres constitucionalmente antipáticos, indignos de consideraciones y delicadas de ninguna clase. Pero aun compartiendo este criterio, hemos de convenir en que todavía existe algo peor que un croupier español, y es un croupier francés o belga.

Lo primero que se le ocurre a uno cuando lo invitan a jugar con acento gallego y ve desaparecer su dinero arrastrado por la raqueta que mueve un brazo vigoroso, es que aquél individuo estaría mucho mejor en las trincheras, en servicio de su patria, que ayudan a resguardar inciertos en las patrias ajenas.

Considero que la cuestión bajo este aspecto, platicábamos cerca de la curiosa huelga y de sus derivaciones y consecuencias con un respectable donostiarra.

—El desenlace no ha podido ser más desagradable para la población, pues al fin esos cincuenta y tantos sueldos de los empleados españoles que ahora serán substituidos por personal extranjero eran una de las pequeñas compensaciones que la empresa del Casino otorgaba a San Sebastián, a cambio de las millonadas de dinero español que se lleva todos los años... —me dió a entender.

—Si, señor. Se puede calcular que los beneficios de la compañía franco-belga que explota el negocio del juego ascienden a más de seis millones de pesetas al año.

—Y cuánto dan a San Sebastián?

—Entre arriendo, donativos para beneficencia, festejos públicos, subvenciones, etc., etc., un millón escaso, pero hay que tener en cuenta que los seis millones de pesetas son aparte ganancia limpia. Ya ve usted que si encima de esto despiden a los dependientes donostiarra para ocupar sólo a franceses y belgas, resultaría que la inmoralidad que tanto reproches nos ha valido es a beneficio exclusivo de unos extranjeros listos que han encontrado en nuestra patria misérable el Ofir legendario de Salomon. La culpa de todo esto la tienen algunos que, por no molestar en echar cuentas o por otros motivos menos confesables, se consideran satisfechos con las contadas pesetas que da el Casino a cambio de las millonadas que se lleva, y esto de contentarse con un mendrugo mientras otros engordan a costa de las tiras de nuestro propio pellejo, será muy español, pero es tristísimo. Yo siempre fui enemigo del juego, abominio del principio de que una población tenga que lucirse con el vicio, las lágrimas y la ruina de tantos, pero de transigir con que San Sebastián está convertida en un Montecarlo español, de cerrar los ojos a la inmoralidad, que no sea en beneficio de unos extranjeros que llevan a sus países el dinero que arrancan de España. Si el juego produce siete millones de pesetas al año, es caso de loca majadería el que nosotros nos conformemos con cien mil duros mal contados y el resto sirva para que Mr. Market y sus socios puedan comprar palacios en Ostende y Treviso. Hay en Bruselas, y esto es público y notorio, manzanas enteras de casas adquiridas con los rendimientos del Casino de San Sebastián. Esto se corona municipalizando el Casino, como han hecho en todas partes menos en este desdichado país. Siendo el Municipio dueño absoluto y arriendo el juego, todos los años, por una cantidad que no bajase más allá de un diez por ciento de los beneficios calculados...

—De modo que usted cree...

—Creo y opino que no se debe faltar a las leyes de la nación y que el juego es un mal, pero que la inmoralidad resulta mayor y más imperdonable cuando transige con ella toda una ciudad en provecho exclusivo de dos o tres extranjeros. Hora es ya de que acabe el absurdo de que invocando el interés de San Sebastián la empresa del Casino gane cada año seis y siete millones, mientras el municipio de la población contrae deudas.

Me ha parecido muy lógico y discreto el discurso de mi amigo el respetable donostiarra.

CIRICI VENTALLÓ.

POR TELEGRAFO

Dice Sánchez Guerra

Varias notas

Madrid, 8.—Al recibir hoy, como de ordinario, a los reporteros, el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, les manifestó que no tiene la importancia que le han concedido algunos periódicos lo ocurrido en un pueblo de Vizcaya respecto de ultras a la bandera española por los bizaquistas.

Refiriéndose a las huelgas dijo que la de Gijón mejora, y que en Reus reina tranquilidad.

Anunció que los fabricantes de Reus se proponen reanudar los trabajos mañana.

Respecto de la de Marín dijo que los informes oficiales coinciden con los de la prensa, y aseguró que el Gobernador civil sigue trabajando para solucionar el conflicto.

Sobre un rumor

El primero que se le ocurre a uno cuando lo invitan a jugar con acento gallego y ve desaparecer su dinero arrastrado por la raqueta que mueve un brazo vigoroso, es que aquél individuo estaría mucho mejor en las trincheras, en servicio de su patria, que ayudan a resguardar inciertos en las patrias ajenas.

La noticia parece que adquiere visos de certeza, y no hay que decir que la gente comienza a fantasear de lo lindo, como suele suceder en estos casos.

Los alemanes, que han señalado, sin fundamento para ello, como uno de los individuos fusilados, al inspector que fué de la guardia municipal don Francisco Ramón, el cual se encuentra hace algún tiempo en dicha plaza africana.

Esta versión debe ser errónea, pues ayer

ACADEMIA DEL REDENTOR

DIRIGIDA POR
Don Julio Rull Calderón de la Barca
REYES CATÓLICOS, 14. ALMERIA

Calificaciones obtenidas por nuestros alumnos del Bachillerato en el curso actual según las actas oficiales: Matrículas de honor, 35.—Sobresalientes, 75.—Notables, 44.—Aprobados, 93.—Suspensos, 4.—Bacilleres, los presentados, 5. Mayor número de matrículas de honor y Sobre salientes que los obtenidos por cada uno de los demás centros de enseñanza privada en esta provincia.

Nuestros alumnos del Bachillerato, acompañados de un superior, asisten diariamente a las clases del Instituto General y Técnico, después de recibir en esta Academia las explicaciones y repasos necesarios en sus respectivas asignaturas.

Se admiten internos, medio-pensionistas permanentes y externos. La inscripción conviene a los interesados solicitarla con días de antelación al 30 del presente mes.

Profesorado titular y de reconocida competencia

PIDANSE INFORMES Y REGLAMENTOS

VAPORES CORTEZ DE Cyp. Fabre & Cia., de Marsella.
PARA NEW YORK

El nuevo, magnífico y conocido vapor

Patria,

de la Línea Fabre, llegará a este puerto el día 11 de Septiembre y cargará barriles de uva con destino a New York, saliendo el mismo día.

NOTA: La carga deberá estar lista un día antes de la llegada del buque.

CTRA: Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar para informes, su Agente: Alfredo Rodríguez, Gerona. 5.

Los submarinos alemanes en la costa francesa

Informes franceses

Madrid, 8.—La estación central radiográfica participa que las estaciones de Santander y Soller han recibido esta madrugada despachos de las estaciones francesas de Coesans, Lorient y Rochefort, dirigidos a los buques en alta mar, anunciando la presencia de submarinos alemanes en aguas de Burdeos y Saint Nazaire.

Gibraltar

La cuestión sanitaria

Madrid, 8.—El «Siglo Futuro» trata en su edición de hoy de las gestiones establecidas por el Gobierno británico cerca del Gabinete español sobre la conducción de aguas a Gibraltar.

Recuerda que otras veces las gestiones fueron infructuosas y que ahora está justificada la petición por motivos de humanidad, por la existencia en Gibraltar de heridos procedentes de los Dardanelos.

Expone que España debe enviar el agua necesaria, en barcos alibres, y no cobrarla; pero que la conducción permanente por ouras de ingeniería, jamás puede concederse.

Buques a pique

Por submarinos

Madrid, 8.—Comunican de París que durante la noche anterior ha sido torpedeado el navío inglés «Carely», cerca de la isla Re, salvándose su dotación.

Asegúrase que además del vapor «Bordeaux», fué bombardeado por un submarino alemán el «Guatemala», perteneciente a la Transatlántica francesa, frente a Belle Isle.

Esta noticia no está confirmada oficialmente.

La prensa francesa expresa la extraordinaria impresión que ha causado el hundimiento del transatlántico «Bordeaux», que desplazaba 10.000 toneladas.

Dice que, según parece, el submarino alemán que lo torpedeo se aprovisionó de bencina y carbón.

Embajador llamado

De Washington

Madrid, 8.—Desde Londres participan que según cablesgramas de Washington ha sido llamado por su Gobierno el embajador de Austria-Hungría.

1.200.000 rusos

Al frente

Madrid, 8.—Informan de París que Le Matin publica un despacho de Odessa, diciendo que se han visto pasar para la línea de combate un millón doscientos mil hombres, que han recibido completa instrucción militar.

Los submarinos alemanes

Se aprovisionan en Francia

Bilbao, 8.—Un individuo de la dotación del vapor bilbaíno «Marcela», asegura que cerca de Bayona se aprovisionan algunos submarinos alemanes.

El gran duque Nicolás

Relevado

Madrid, 8.—Desde París reexpiden un despacho de Petrograd, diciendo que el zar ha dirigido un ukase al gran duque Nicolás, en el que hace resaltar el valor que ha demostrado al frente de las tropas moscovitas que invadieron los imperios enemigos.

Dice que estimando que ha cumplido su deber lo nombró virrey y comandante en jefe del ejército del Kaukasus, en prueba de agraciamento del emperador y de Rusia.

Última hora

Informes oficiales

Italianos

Madrid, 9.—Aerogramas de Kolano participan que el boletín del alto

enemigo contestó a nuestro fuego, sin éxito.

Varias noticias

Madrid, 9.—Un radiograma de Nordan participa que según despachos de Londres, el cónsul yankee en Queenstown ha declarado que el transatlántico «Hesperian» torpedoado anteayer por un submarino alemán llevaba cañones a bordo.

Comunican de Roma que ha sido publicado un Real decreto, declaran el algodón contrabando absoluto de guerra.

POR TELEGRAFO

TOROS

En Murcia

Murcia, 8.—Esta tarde se han lidiado en nuestra plaza toros de Lama. Joselito hizo al primero una faena buena, largando media estocada superior y un volapié inmenso. (Ovación).

Muleteo al quinto monumentalmente, entre los pitones, agarrando un volapié superior, y descabelló. (Ovación y oreja).

Posada realizó una faena lucida con el segundo, dejando media estocada superior. (Ovación).

Al sexto lo tumbó con un pinchazo, una gran estocada y un descabelló. (Ovación).

Saleri estuvo superior con la muleta en el tercero, agarrando una gran estocada, y descabelló. (Ovación y oreja).

Al séptimo dió varios pases superiores, alcanzando una gran estocada. (Ovación y oreja).

Alcalareño muleteó superíormente al cuarto, siendo coreado con oítes.

Soltó dos pinchazos y media estocada superior.

Al octavo lo muleteó valiente, dejando media estocada buena, una entera y un descabelló.

Servicios de la Enemérica

Sobre un homicidio

Hace días publicamos una noticia, dando cuenta del homicidio perpetrado en la persona del gitano, José Fernández Santiago y de las lesiones graves sufridas por su hijo, Antonio, en lucha que sostuvieron con los también gitanos José y Diego Torres Cortés conocidos por los Morales y Pocarro.

El suceso tuvo lugar en el paraje de las Hortichuelas, del término de Níjar.

Los hermanos agresores, consumado su delito, se dieron a la fuga, llevándose consigo una caballería propiedad de sus víctimas.

Desde entonces la Benemérita ha practicado diligencias muy activas para dar con el paradero de los criminales.

Estos, acosados y no encontrando sitio seguro donde esconderse de la justicia, se presentaron voluntariamente al juez municipal de Lubrin, en la barriada de Chive, pues ya eran alcanzados por la guardia civil de aquél pueblo que les persiguió de cerca.

Los hermanos José y Diego Cortés presentaban heridas en la cabeza y tenían todas las ropas ensangrentadas.

La caballería que robaron a sus víctimas ha sido rescatada.

José y Diego han sido conducidos a Sorbas a disposición de aquel juzga donde instrucción.

Una reyerta

Don Rafael Pérez Marín es un comerciante de Tijola y acreedor del vecino de Vélez Rubio, Andrés Navarro García.

Ambos se encontraron el día 5 en la plaza de Serón. Andrés, estaba acompañado de un amigo suyo, vecino de Alboloduy, llamado Antonio Herrada Valverde.

Aprovechando el casual encuentro, el de Tijola reclamó a Andrés el pago de la cantidad que le adeudaba.

Pero Andrés, dueño de «alójar» las peñas, promovió camorra e hizo un disparo de arma de fuego a su acreedor.

Afortunadamente, el proyectil no llegó a nadie, y como consecuencia de lo ocurrido los tres individuos fueron detenidos por la Benemérita y puestos a disposición judicial.

Libras Esterlinas Oro

El 8 de Septiembre de 1915

PAGARON a pesetas 25'80

Sociedad Anónima Romero

Paseo del Príncipe, 10

ALMERIA

De Instrucción pública

A los maestros opositores del turno libre

Compañeros: Todos estareis enterados del R. D. recientemente publicado, en la Gaceta del 24 del próximo pasado, cuyo espíritu ha respondido a los anhelos del magisterio en general, pues la formación del cuerpo de aspirantes era una necesidad sentida hace mucho tiempo, necesidad que ha sabido satisfacer el Exmo. señor ministro del ramo, con la promulgación del citado R. D. en sus artículos 6, 10, 11, 12, y 13.

También supongo habréis leído la «Disposición transitoria», que copiada a la letra dice así: «En las oposiciones del turno libre únicamente convocadas, y cuyos ejercicios no hayan terminado al publicarse este Decreto, podrán formarse listas de aspirantes, con derecho a ingreso, dentro del límite señalado en el artículo 7º y previa determinación del número de plazas por la Dirección general de Primera enseñanza. Y pregunta: ¿Es justo, equitativo y de conciencia, que los que hayamos hecho y aprobado los ejercicios de oposición libre, se nos consideren postergados por la sola causa de haberlos terminado antes? El Rectorado Central aún no ha acabado de verificar los ejercicios, por circunstancias especiales, y por tanto, gozará del beneficio que le concede la «Disposición transitoria» y formará su lista de aspirantes para ser

colocados cuando haya vacantes. Muy bien; yo me congratulo de la buena suerte de esos compañeros que, por una *causalidad*, han visto coronadas, por el éxito, sus más bellas aspiraciones; pero esa disposición, ¿no debiera comprender a todos los Rectorados de España? Yo creo que todos tenemos y nos encontramos en idénticas condiciones. Por ejemplo: El Rectorado de Granada adjudica 38 plazas a los opositores propuestos para ellas, y quedan excedentes, con muy buena puntuación, gran número de opositores. ¿Por qué razón no se forma, con las dos terceras partes de los 38, una lista de aspirantes, para illos colocando en tiempo oportuno? ¿Es porque los de más Rectorados somos de inferior clase social? ¿Es por el solo delito de haber terminado antes?

Así, pues, compañeros, esta es mi modesta opinión, que espero sea sancionada por vosotros; y juntos todos, os apretad la mano, elevemos una solicitud al Ministerio, para que, si procede, pese defendemos una causa colectiva, tenga en cuenta nuestras justas peticiones; pero es necesario que el tan repetido lema de «unión es fuerza» responda al clamamiento que, desde estas columnas, os hace nuestro compañero, para que, si lo creéis conveniente, le envíes vuestras adhesiones.

EMILIANO ALIAS DUARTE.

Alcudia (Almeria) 3-9-1915.

Maestros interinos

El Rector de la Universidad ha hecho los siguientes nombramientos de maestros y maestras interinas:

De la sección graduada de Ronda, don Eugenio Yuste Velasco, don Eduardo Fernández Ruiz y don José Moreno Mesa.

Auxiliar en propiedad de la escuela de María, don José Vázquez Rodríguez.

De la Alameda, de Málaga, don José Velasco Martín.

De Turri, doña Josefina Barco y Sevilla.

De la graduada de Linares, don José Madrigal Grande.

De Escúllar, doña María del Carmen Morales Martínez.

De la graduada de Huéscar, don Angel Gómez Alonso.

De Villanueva del Rosario, don Juan López Callejas.

De la graduada de Huéscar, don Francisco Motos Pozo.

De Lanteira, don Felipe Crespo del Saiz.

De Miranda del Rey, doña Carmen Ruiz Lozano.

De Archidona, doña Ana García Serra.

De Mengíbar, don Diego López Medina.

De Bailén, don Francisco Recena Villa-rejo.

De Montegícar, don Francisco Romero Marín.

De Cíllar Baza, don Juan de Dios León Olmedo.

De Zafarraya, doña Josefina Pérez Da-rubia.

De Campillos, doña Concepción López Palomo.

De Alhaurín de la Torre, don José Ferreira Bermúdez.

De Zújar, doña Teresa Navarro Polo.

Una circular

LOS FUEGOS ARTIFICIALES

En el «Boletín Oficial» del día 7, se ha publicado una circular del gobernador civil, la cual reproducimos para conocimiento general.

Dice así:

«La regla 5.ª de la Real orden de 7 de Octubre de 1886, preceptúa que nadie podrá quemar fuegos artificiales, disparar cohetes o petardos o hacer cualquier uso público de sustancias explosivas sin permiso escrito del Alcalde de la localidad, y que en ningún caso podrá hacerse dentro de poblado, en caminos o lugares de tránsito o de numerosa concurrencia, ni épocas o sitios en los que puedan ocasionarse incendios en las mesetas o pastos u otros daños semejantes; y por último, que la infracción a lo dispuesto en dicha regla se castigará con arreglo a lo prevenido en las Ordenanzas municipales.

La Real orden de 22 de Noviembre de 1913, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 11 de Diciembre de dicho año, reforma o modifica la anterior disposición en el sentido de que la tenencia, venta y uso de cohetes o petardos solo podrá hacerse por personas a las que previamente autorice para ello la Dirección General de Seguridad por lo que respecta a Madrid, y los Gobernadores y Alcaldes en los demás sitios.

Vapores correos españoles de Finiles, Izquierdo y C. CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujo vapor correo, de 16.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos aislantes

INFANTA ISABEL

saldrá del puerto de Almería el día 19 Septiembre de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Su sucesor saldrá de mísica, lectura, bar, etc., etc., etc.—Comedias especiales para paseo de tercera clase.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad conocida y tiene las plazas que para este puerto traiga señales.

Note.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagará medio pasaje, y de más de diez años, pasajero. Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

Notas judiciales

Señalamiento para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre estafa, contra Celedonio Solvá Gutierrez.

Ahogado, señor Esteban, procurador, señor Sánchez Roca.

MINERIA

Registros admitidos

Se ha admitido el registro minero Pepito, número 33.332, del término de Vélez Blanco, a don Lucas Bernal Martínez. También le ha sido admitido a dicho señor el registro Araceli, número 33.333, de igual término.

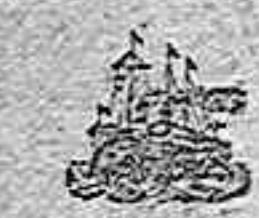
Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor "J. J. Sister", procedente de Málaga, con carga general y 97 pasajeros para este puerto.

BUQUES DESPACHADOS

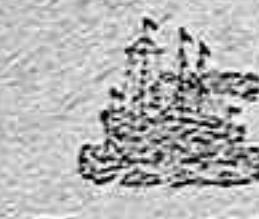
Vapor "Alvarado" para Alicante, con carga general.



Cié-vana

El "Cié-vana", saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

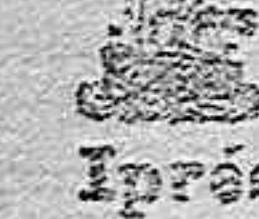
Consignatario: Don Francisco Guerrero.



Castilla

El "Castilla" saldrá el dia 10, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felu y Marsella.

Consignatario: Don Luis Campos Mora.



Iprés

El "Iprés", saldrá el dia 13, admitiendo carga y pasajeros para Larache.

Consignatarios: Sres. Romero Hernández.



Velázquez Duro

El "Velázquez Duro", saldrá el dia 16, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatarios: Señores Verdejo Hernández.

Desde Válor

Con motivo de la proximidad de las fiestas del Santísimo Cristo de la Yedra que se veneara en esta villa, el dia siete del actual se dará principio al septenario que con tanta solemnidad viene haciendo todos los años, ya que para ello prestan su entusiasmo concurso nuestro celoso Párroco, Mayordomos, autoridades y jóvenes distinguidos de la localidad.

El dia 13 a las 10 de su mañana será trasladada la venerada imagen desde su camarín al valioso altar que preparan al efecto varias señoritas.

A las 12 del mismo dia gran repique de campanas y disparo de cohetes y palmas reales.

A las ocho de la noche saldrá de esta parroquia el rosario de Nuestra Señora recorriendo las principales calles de la población. Primera velada en la plaza de la Constitución, donde se quemarán los fuegos artificiales encargados a un entendido pirotécnico de Guadix.

Dia 14, a las seis de la mañana gran diana. A las 10, solemne función religiosa en la que predicará el misionero Apostólico don Juan Galindo de Haro. A las cuatro, recibimiento de los estandartes de los pueblos limítrofes, y acto seguido solemnísima procesión a la que concurrirán todas las hermandades con hachones encendidos. A las nueve, segunda velada, en la que se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales, y elevación de globos y festejos.

Dia 15, la tradicional fiesta de moros y cristianos.

A las ocho de la noche, tercera velada. Durante los tres días habrá cinematógrafo público.

Todos estos actos serán amenizados por una notable banda de Cadiz, que dirige el instrumentista don Justo Sánchez Pinteno.

La Guardia civil y la municipal quedan encargadas del sostenimiento del orden público.

EL CORRESPONSAL.

Valor 5 de Septiembre 1915.

Prensa oficial

Boletín oficial

El de fecha 6 del actual, que ayer recibimos, publica lo siguiente:

—Circular de la Diputación provincial anunciando el nombramiento de agente

Vapores correos franceses

de la Société Générale de Transports Marítimes a Vapour

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dosellos y telegafía sin hilos.

Formosa, Paravá, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

salida del puerto de Almería el 223 Septiembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecimiento de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es imponente.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les iguale y ninguno supera.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ. S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.



Para Liverpool directo

El vapor LEONORA, de la Línea de vapores Serra, llegará el dia 9 del corriente.

Nota importante.—Esta Línea dispone de muelles propios para poder hacer la descarga a la llegada de sus vapores.

Para Londres

El magnífico vapor frutero SAN LEANDRO, de la Compañía Cartagenera de Navegación, llegará el dia 10 del corriente.

Para Amsterdam

El vapor IRIS se encuentra en puerto. El vapor PLUTO llegará el 15 del corriente.

Para Glasgow

El vapor LAUPAR llegará el dia 9 del presente mes.

Otra.—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para más informes a sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.

Vapores fruteros de Gabriel González González



Para Liverpool y Glasgow

El rápido y acreditado vapor frutero PORTUGAL, se encuentra en puerto a la carga.

Nota.—Estos vapores cargarán por órdenes.

Para Manchester

El rápido y acreditado vapor frutero FLAXMERE, de la línea Watson, llegará el sábado 11 del corriente y saldrá el mismo día directo.

Jarabe de Hemiglotina Salvador

El tónico por excepcionales los extractos antiguos.

Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las enfermedades.

Depósito:

Sociedad de D. Cristóbal Benito Erua Plaza de Santo Domingo.

Doctor Manuel Martín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina e París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas

Consultas:

De 7 a 13 milí y de 2 a 5 tarda

PUERTA DE PURCHENA, NÚMERO 3.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez

Médico de Hospi al provincial, caxin

terno e los Hospitales de la Santa

Sede y d. la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.

Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez.

Calle 28, esquina a la calle Real

CASA FRUTERA con sucursales en los principales mercados extranjeros.

FACILITA vasija y anticipo en mi cuartel del muelle sobre

barriles de uva de buena calidad.

VENTA de serrín de corcho, barriles pino en corte, arcos

catalanes frescos, varas, etc., etc. Calidad inmejorable.

BARRILES de roble y pino con serrín.

Informaré Eulogio Romay

OBISPO ORBERA 28.

GONALENCIAS.

TUBERCULOSIS MEDIGACION IDEAL RADITISMO

CARSINUCLEOL' BASCUNANA.

PODEROSO TONICO Y RECONSTITUYENTE

EXCELENTE TONICO CEREBRAL

De admirables resultados en sus indicaciones

LAS INYECCIONES SON INDOLORAS Y EL ELIXIR POR SU SABOR DELICIOSO

ES ACEPTADO CON GUSTO POR LAS PERSONAS DE MAS DELICADO PALADAR.

LABORATORIO BASCUNANA-CÁDIZ

Y EN TODAS LAS FARM. Y DRUGS.

DEBILIDAD GENERAL.

ANEMIA.

Vapores correos franceses

de la Société Générale de Transports Marítimes a Vapour

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dosellos y telegafía sin hilos.

Formosa, Paravá, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

salida del puerto de Almería el 223 Septiembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecimiento de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es imponente.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les iguale y ninguno supera.

AVISO

Guía del forastero

Administración de Loterías núm. 2

Administración de la suerte

P. del Príncipe, 28.—Al lado del Hotel Simón

Se sirven pedidos

Administrador, Braulio Moreno Nieto

EUGENIO DE BUSTOS

Material fotográfico para profesionales y aficionados

ESPECÍFICOS

Perfumería y Droguería en general

Platería Granadina

Francisco de Paula Giménez

Reforma de alhajas

CONSTRUCCIÓN DE JOYAS

SANTO CRISTO, 2

Frente a las Fábricas

En la Villa de Madrid

TIENDAS, 22 y 24

encontrará el público, a precios muy bajos, un extenso surtido en Abanicos, Bastones, Ligas, Tirantes, Perfumería, Juguetes, Cintas de seda, Encajes y Bordados, e infinitud de artículos más.

Micelás de Casas

Príncipe, 21

Papelaria, objetos de escritorio e imprenta.

REBAJA EN TODOS LOS ARTÍCULOS

LA ORIENTAL

Gervasio Losada

P. del Príncipe, 20

Proveedor de la Real Casa. Comestibles finos. Mojama superior de corno, a dos pesetas libra.

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C.)

Vapores CORPES españoles

Para Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao, la Gueyra y Puerto Cabello, con escalas en Málaga, Cádiz y Canarias, saldrá directamente del puerto de Almería el día 12 de Septiembre, el magnífico y rápido vapor

LEGAZPI

Para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 27 de Septiembre, el magnífico y rápido vapor

MONTEVIDEO

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Octubre el magnífico y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón

Dichos vapores administrarán pasajeros en todas clases y BARRILES DE UVA y demás carga para los mencionados puertos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, bajo 2.

AGUAS DE LA ALISEDA
PROVINCIA DE JAÉN

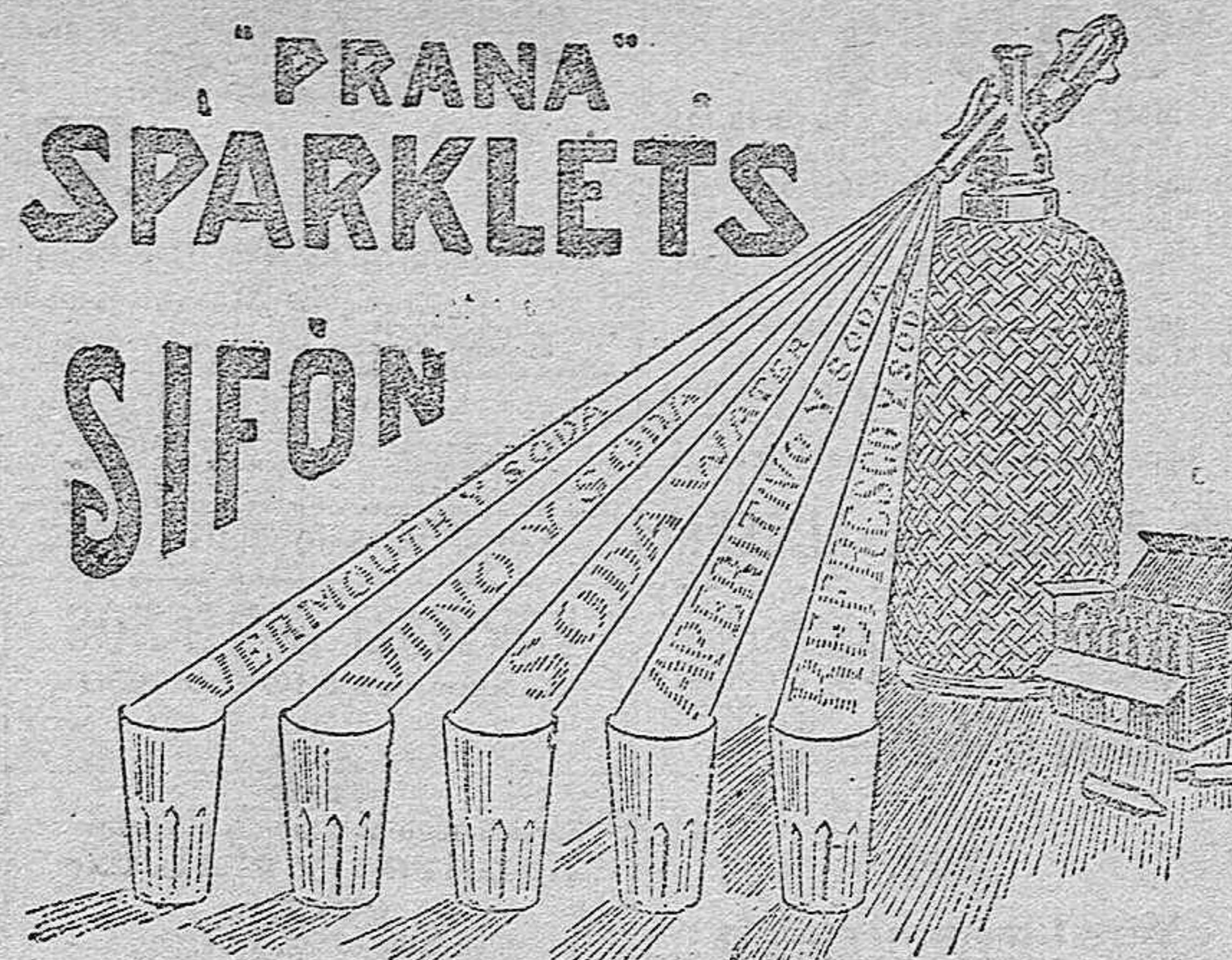
Curación de los catarros crónicos

Manantial de San José, el primero de España de aguas azotadas radiactivas, con desprendimiento permanente de gases, sin rival para las enfermedades del aparato respiratorio. Primera galería balnearia de España. Hotel confortable. Mesas particulares, luz eléctrica, esmerada desinfección, precios módicos.

A cinco horas de Madrid y seis de Sevilla en el expreso de día. Estación de Santa Elena, coches a La Aliseda en una hora.

Temporada de primera de Septiembre a quince de Noviembre

PIDANSE INFORMES Y FOLLETOS AL ADMINISTRADOR

MIRE USTED LO QUE CONVIENE EN SU CASA
Y NO BEBA USTED SIFONES ORDINARIOS Y PREPARELOS EN SU CASA,
QUE LA SALUD DE SU FAMILIA PUEDE DEPENDER DE UN

En viaje, en el campo y donde usted quiera, puede preparar toda clase de aguas gasosas, espumosas y bebidas de fantasía las más deliciosas.
El probar uno de estos Sifones para uso doméstico es adoptarlo con COMODIDAD, HIGIENE Y ECONOMIA para obtener las MEJORES y más PURAS AGUAS DE MESA. El manejo del Sifón es facilísimo y sin complicación alguna, pudiendo cuidar de él un niño de ocho años.
PRECIO: SIFON PRANA, PTAS, 6'75 CAPSULAS PARA 12 SIFONES, PTAS, 1'60
Para familias numerosas hay un tamaño doble grande a pesetas 9'50
Cápsulas para 12 Sifones grandes, pesetas 2; devolviendo las cápsulas vacías Véndese en Almería: Cristóbal Romero, farmacéutico, Plaza de Santo Domingo; Eugenio de Bustos, droguería, calle de Granada; Emilio Ferrera, Pescadores, 22. Representantes: J. M. Casals, Salmerón, 51, Barcelona.

Pérez y Santos
Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino
PRINCIPE, 14.-ALMERIA.

BODEGAS GALLEGAS MEDALLAS DE ORO
Santiago 1909 Valencia 1910
Pidanse en todas partes estos excelentes vinos
Vinos finos de mesa
Exportación a las Américas
PEARES ORENSE (ESPAÑA)
La correspondencia debe dirigirse a
PEDRO ROMERO Y H. NOS (Banqueros)
ORENSE

No más purgas
Supositorios VICTORIA
a la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y distender enfermedades tan molestas como es el estreñimiento. Sus vantajes son los siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes de los intestinos. 3.º Drenamiento completo. 4.º Acción osmótica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 hasta adultos, 1'50
Depositorio en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
"NOTABILIS" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpicioza que las más excelentes bujías artificiales.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)

Se venden barriles de roble de una arroba, con serrín, puas y varas, a 7 reales uno, pago al contado.

Informar a DON MANUEL CORTÉS
ALHAMA Se venden al precio de 5 pesetas en esta capital.

CARREROS, 2

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Servicio directo, sin escale, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

VERLARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salida de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes, a

Melilla, los domingos, a Almería, los

miercoles, a Barcelona, los sábados

Consignatarios en Barcelona: señores

Domench y Carl Harmanos, Paseo Colón, 17, Martes, 20.

Consignatarios en Melilla: señores

David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores

Verdejo Hermosa, Paseo del Ma-

león, número 26.

Nota.—Este vapor tiene estableci-

da en Almería una Agencia de repre-

pediciones para hacer servicios a Bar-

celona y Melilla con las mercancías

que se reciben del interior viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones

del Sur quedan encargados de trans-

mitir telegráficamente al Consignata-

rio de este vapor en Almería para que

se les reserve pasaje a Barcelona y a Me-

llila a los Sres. viajeros que lo soliciten.

PARA LA CAMPAÑA FRUTERA
SEGURIDAD ESPECIAL DE GUERRA
Seguros marítimos
La Unión Marítima: Madrid
Delegación en Almería, calle de Murcia, núm. 2



Export Bier
Estrella Roja

No contiene adición de alcohol — La mejor
para las comidas — Es tónica — Es digestiva
Representante, Antonio Gómez Mayor

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros.

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE
MAIOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION